

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Liberalismo y clientelismo en la formación de sistemas políticos modernos: las élites de poder tucumana y valenciana en la segunda mitad del siglo XIX.

Herrera, Claudia (UNT / CONICET).

Cita:

Herrera, Claudia (UNT / CONICET). (2007). *Liberalismo y clientelismo en la formación de sistemas políticos modernos: las élites de poder tucumana y valenciana en la segunda mitad del siglo XIX*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/605>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

Liberalismo y clientelismo en la formación de sistemas políticos modernos: las élites de poder tucumana y valenciana en la segunda mitad del siglo XIX

Mesa 68. Eje 5

Claudia Herrera. Investigadora CONICET U.N.T. Fac. Ciencias Económicas. JTP.

Domicilio: Yerba Buena Golf Country. T.E. 381 4252052

claudia.elina@yahoo.es

El propósito de este artículo es investigar la combinación de elementos de la nueva realidad política surgida de las revoluciones liberales y la pervivencia de estructuras de poder clientelares de Antiguo Régimen. Esto se analiza en dos regiones del mundo hispánico que han vivido procesos de gestación y consolidación de sistemas de poder similares, más allá de las singularidades propias de cada país: Tucumán (Argentina) y Valencia (España). Se ha pretendido explicar una problemática común, a través de factores endógenos, como son los derivados de la estructura clientelar

Las élites liberales crearon una lógica de poder, a partir de una cultura política basada en “elecciones” controladas y manipuladas, pero al mismo tiempo pactadas, sin que se haya producido una verdadera transformación de las formas de sociabilidad basadas en lealtades personales y en mecanismos informales de reciprocidad. Intentaron instrumentar una serie de novedades ligadas al nuevo sistema político y de valores, pero sin una ruptura de los lazos personales tradicionales.

Los dos sistemas clientelares

Los sistemas liberal-oligárquico argentino y español del último cuarto de siglo se caracterizaron por una doble lógica del poder: la teoría política liberal y la realidad social dominada por las relaciones clientelares. ¿A través de qué mecanismos las élites controlaron el poder luego de las revoluciones liberales decimonónicas?

El sistema político de la Restauración Monárquica española y el período de formación del Estado nacional argentino presentaban un marco socio-político similar, propicio para el desarrollo del clientelismo: fragmentación del poder en localismos; gobierno central débil o en formación que necesita pactar con los poderes locales; población mayoritariamente analfabeta y rural; mercado nacional en formación; deficitario sistema de transportes y comunicaciones; sufragio restringido. Ambos sistemas encontraron la solución al problema de la inestabilidad política y conflictos armados que abarcó casi todo el siglo XIX. En el caso argentino, guerras civiles,

secesión del estado porteño, levantamientos y resistencias de los caudillos y poderosos locales. En el español, pronunciamientos, guerras carlistas y revueltas cantonalistas. Ambos Estados lograron la pacificación, la estabilidad institucional y la alternancia de las élites en el poder. Esto se consiguió a través de un sistema de alianzas y pactos: en Argentina, gestado durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda y consolidado con Roca, y en España, con Cánovas del Castillo. La política de Conciliación y el sistema del Turno -en uno y otro- pretendían incluir institucionalmente a las facciones políticas excluidas del sistema por la vía pacífica. En ambos casos, se fortaleció aún más el patronazgo y el clientelismo. Sin embargo, en ninguno de ellos se consiguió respetar los principios de representatividad ni de ciudadanía para transitar hacia la democracia.

¿Cómo salieron “elegidos” unos individuos que en principio no “representaban” al conjunto de la sociedad? A través del inmenso “fraude electoral” fue la explicación de algunos historiadores. Sin embargo, si la mecánica para legitimar el poder era tan burda y la solución tan sencilla, la pregunta subsiguiente sería: ¿por qué el conjunto de la población aceptó una ficción tan evidente que favorecía a una minoría en contra de los derechos de una gran mayoría?

En ambos casos, la clave está en subrayar la diferencia entre fraude y corrupción, entendiendo por lo primero, la manipulación electoral (robos de urnas, sobornos, cambios en los recuentos, votantes difuntos, compra-venta de votos, etc.) y por lo segundo, el intercambio clientelar de votos por favores -no necesariamente ilícito, pero sí discriminatorio, puesto que beneficiaba a unas clientelas y perjudicaba a otras-; es decir, las prácticas clientelares que desnaturalizaban el principio de la representación popular y restringían la participación.¹ Precisamente, la co-existencia de urnas y mecanismos clientelares permite entender la dualidad -y no la contradicción- de los sistemas de poder argentino y español. Liberalismo y clientelismo eran las dos caras de una misma realidad política. Era la esencia misma del sistema.

En los procesos electorales se evidenciaba y agudizaba -más que en cualquier otro aspecto- la mezcla de elementos de la nueva teoría política y de la antigua realidad social. De este modo, un miembro de la élite tucumana percibía dicha combinación:

“Traiga U. a su memoria el espectáculo que presentan los atrios de los templos en un día de elecciones, allí no se ve sino una chusma medio salvaje que no sabe ni el nombre del ciudadano por quien va a sufragar. Tome U. los

¹ Pérez Herrero, 2001

*registros electorales y encontrará para cada cien votantes uno cuyo nombre le sea conocido o que sepa leer y escribir. Y bien estos son los ciudadanos que hacen la elección, asistiendo a los comicios no por usar de sus derechos sino impulsados por el mandato del patrón o del comandante o por lo menos interesados en la empanada y el aguardiente que se les propina”.*²

Con claridad meridiana su visión sintetiza el doble carácter de los sistemas políticos latinoamericanos: un régimen representativo sobre una base social clientelar. La referencia a los “ciudadanos obedeciendo al patrón revelaba la influencia de las élites, como autoridades tradicionales, pero a medida que las prácticas electorales fueron afianzando el sistema, la relación de dominación patrón-peón se fue transformando y adquirió tintes de negociación.

Efectivamente, la élite controlaba a la población, pero era el voto el que legitimaba esa situación de hecho. Era la llave que abría la puerta de la civilización, pero al mismo tiempo significaba la “intromisión de las masas ignorantes”, “una chusma medio salvaje” en asuntos de política, reservados desde tiempo atrás para la élite. ¿Cómo compatibilizar la necesidad de votantes para legitimar el nuevo orden y, además, restringir su participación para que la élite mantuviera su tradicional hegemonía? El dilema estaba planteado:

*“Tenga U. presente que las luchas electorales están muy lejos de producir allí bien alguno porque no educan al pueblo en las prácticas de la democracia ni dejan enseñanza alguna útil sino que, por el contrario, la desmoralizan y pervierten todo, pues los partidos no hacen su propaganda por medio de la prensa y por la discusión de las necesidades del pays, (sic) de los derechos de los ciudadanos, sino por medio de la mentira, del fraude electoral, corrompiendo las masas y halagando sus vicios y sus pasiones. Yo siempre he creído que es una utopía pensar en elecciones completamente libres en Tucumán, porque una elección libre presupone un pueblo apto para elegir que entre nosotros no existe”.*³

Lo que F. Guerra ha denominado “ficción democrática”, F. Escalante “ciudadanos imaginarios” y N. Botana “gobierno elector”, son nociones que reflejan la adaptación de conceptos de la teoría política liberal a la realidad latinoamericana.

² Archivo Privado Helguera (en adelante A.P.H.) carta N° 20, enero 20, 1872. De Marco Avellaneda, Diputado Nacional al Gobernador de la provincia Federico Helguera.

³ Ibid.

“Fraude electoral” y “ficción democrática” son conceptos diferentes que no deben confundirse.⁴ Pero ¿de qué manera estas relaciones clientelares dominaban el sistema político? Las élites idearon los “gobiernos electores” para controlar la sucesión de las autoridades públicas:

*“He sido opositor a ciertos gobiernos electores (...) he combatido y combatiré siempre el abuso de la influencia oficial del gobierno que sin consultar más que sus caprichos, hace triunfar contra viento y marea los candidatos más antipáticos al pueblo”.*⁵

En realidad, el clientelismo no era una práctica anómala, ni un vicio del sistema; estaba propiciado por la élite con la lógica de su comportamiento. La élite tucumana justificaba la manipulación de las elecciones debido a la “incapacidad política de las sociedades tradicionales”. Coincidían en que los votantes eran influenciables y no actuaban con libertad en el momento de los comicios. Por lo tanto, era responsabilidad del gobierno intervenir en los mismos a fin de preservar el orden:

*“Le aplaudo de todo corazón la resolución que ha tomado de ejercer su influencia en las elecciones provinciales (...) Si bien la inmensa mayoría que hace la elección no obra con independencia y conocimiento, sino por la influencia a que obedece, yo opino que la más legítima es la del gobierno, que es el especialmente encargado de conservar el orden público, (...) que debe estar arriba de las miserias y pasiones de los círculos. ¿Cuál ha sido el resultado de las luchas electorales en que los gobiernos han sido o querido ser prescindentes?”.*⁶

De este modo, se pretende demostrar lo que ya mencionáramos acerca de la diferencia entre “fraude electoral” y “ficción democrática”. Ese conjunto de elementos que le permitía a la élite manipular las elecciones se conocía como gobierno elector y no debe considerarse como “fraude” o “farsa”, sino como uno de los mecanismos del clientelismo que las élites idearon para adaptar la teoría liberal a la realidad socio-política clientelar. Uno de ellos que estaba establecido por la Constitución -vigente

⁴Escalante, 1992; Aninno 1994; Botana, 1977. Botana retoma el concepto de Alberdi: “Los grandes electores por excelencia son los gobiernos, los candidatos serios y forzosos son esos mismos gobiernos que se eligen y renuevan a sí, directa o indirectamente (...) este hecho no es privativo de América, sino de todas partes y de todos los gobiernos representativos” (Alberdi, 1920, p. 66)

⁵ A.P.H. Carta N° 20 (el subrayado me pertenece)

⁶ Ibid.

hasta la reforma de 1884- convertía a la legislatura en una especie de colegio electoral o cónclave donde la élite dirimía las candidaturas a gobernador.

Las lealtades políticas, la cohesión y continuidad de la misma facción en el poder, las redes clientelares, los compromisos contraídos confirman que efectivamente existía una mezcla entre las esferas de poder oficiales y privadas, que las decisiones de las instituciones no eran imparciales. Más bien eso correspondía sólo al plano del discurso oficial, pero los círculos de poder se manejaban por medio de las amenazas y de los arreglos entre las distintas facciones de un mismo grupo de poder. La verdadera lucha tenía lugar antes de la elección:

“Después de los preparativos para la elección de hoy se arreglaron ayer los dos partidos. Dicen que el gobierno los busca a los otros [la oposición] porque estaba completamente perdido y los otros, para evitar desgracias, porque les hacían mil amenazas, han consentido en el arreglo (...) El arreglo que han hecho es que nombrarán a la mitad de los Diputados y los Electores de cada partido. Los que van a salir en la ciudad son el Dr. Nougués y tú [Helguera] para Diputados y en Monteros L Aráoz y Juan Terán. De los otros departamentos no sé quiénes serán (...) Parece también que Roca ha tenido la mayor parte en este arreglo con sus empeños con unos y otros”.⁷

Todas las intrigas, todos los compromisos que precedían al día del escrutinio, todo ese movimiento cesaba cuando comenzaba la votación porque ya no tenía razón de ser. Una vez acordada la combinación entre candidatos, facciones, partidos y gobierno, la elección se convertía en expediente resuelto. Sin embargo, esto no debe interpretarse como la mera formalidad de las elecciones; deben ser entendidas como la manifestación de grupos de presión, como un juego político intraelitario entre familias de notables.

¿Cómo se logró en España la alternancia de grupos de poder en el gobierno sin recurrir a los Pronunciamientos? Con la política del “turno pacífico”, que sustituyó a aquellos como mecanismo de cambio político. Por definición, el turnismo implicaba el falseamiento del sufragio, ya que no es posible que la opinión pública se encuentre repartida por igual y que una parte, la que se necesita para ganar las elecciones, cambie regularmente de bando. Además, el turno, como fórmula política, ofrecía ventajas

⁷ A.P.H. carta N° 617 Tucumán. Enero 26, 1879. En 1878 el gobernador Federico Helguera debió abandonar sus funciones por razones de salud. Las dificultades políticas que sobrevinieron a la provincia lo encontraron lejos y al margen de pactos, arreglos y peleas entre facciones. Su esposa, Elvira Molina le describía la crítica situación institucional de la provincia. (el subrayado me pertenece)

inmediatas. Sin embargo, implicaba enormes riesgos a mediano y largo plazo como el divorcio entre la representación y los representados y la incapacidad de reconocer la importancia de los nuevos fenómenos sociales, como el socialismo y los nacionalismos. El falseamiento de las elecciones llevó a ignorar las denuncias de la opinión pública sobre el sistema que, desilusionada, fue absorbida por el republicanismo, la mayor fuerza política de oposición.

Con esta garantía de alternancia en el poder, el liberalismo oligárquico español obtenía la estabilidad y continuidad gubernamental al precio de cerrar las puertas a una posible evolución hacia la democracia. Sin democracia, el sistema parlamentario de la Restauración sustituyó la posible influencia de los partidos como tales, por las relaciones de patronazgo y de clientelismo que practicaban los caciques y el Ministro de la Gobernación. Estos, gracias a la organización administrativa fuertemente centralizada del Estado, manipulaban minuciosamente las elecciones, de un modo similar a los “gobiernos electores”. Detrás de una fachada parlamentaria aparentemente estable y democrática se ocultaba el caciquismo, que se fortaleció con el sufragio universal, ya que la ampliación del electorado obligó a los caciques locales a un mayor esfuerzo de control del voto. El aumento de electores estuvo acompañado de un incremento de los intermediarios necesarios para aceitar la maquinaria clientelar.⁸

Otro elemento similar entre los dos sistemas fue el aprendizaje -a largo plazo- que dejaron las “prácticas democráticas”, a pesar de todas las restricciones, del fraude, de la violencia y de la corrupción y aunque fueran viciadas y poco transparentes. Las elecciones sirvieron para dotar a los sistemas argentino y español de legitimidad pero además -y por sobre todo- para aceitar los mecanismos de la red clientelar; para partir y repartir beneficios; para negociar votos por favores y para medir fuerzas entre los “caciques”, “prohombres”, “notables”, “jefes locales” o “caudillos”. En definitiva, sellaban en sesión pública los pactos de reciprocidad política establecidos entre la autoridad central, los intermediarios políticos regionales y los agentes colectivos. La cantidad de votos obtenidos medía el grado de compromiso adquirido. Las élites conseguían los votos necesarios para legitimar una situación de hecho, pero sólo se lograban a cambio de ofrecer protección a sus clientelas. Era un juego político en el que los actores participaban en la medida en que obtenían beneficios. Todos se necesitaban: los caudillos locales ofrecían protección a sus clientelas a cambio de apoyo político y

⁸ Martí, 1998; Alvarez Junco, 1996

lealtad al Estado (federal o centralista). Las luchas intraelitarias servían de escenario para asegurar que ninguno de los caudillos impusiera su voluntad sobre el resto, pero también para que ninguno impusiera su voluntad sin ofrecer algo a cambio.

El mismo hecho de que las elecciones se repitieran con tanta regularidad muestra que era un mecanismo del que se beneficiaban todas las partes integrantes. Los “notables” legitimaban su posición, pero no hay que olvidar que al mismo tiempo los habitantes adquirirían la condición de ciudadano con los derechos y el reconocimiento que ello implicaba. Los resultados de los comicios representaban el mapa de las influencias de las clientelas de los distintos grupos de poder, en vez de una radiografía de las preferencias políticas de los ciudadanos por unos u otros gobernantes, pero ello no significa que hubiera una total desconexión entre gobernantes y gobernados. La terminología de la época era clarificadora al respecto. Se hablaba por lo general de “nombramientos” en vez de “elecciones”.

A pesar de todas las restricciones, del fraude, de la violencia y de la corrupción, las elecciones tuvieron la capacidad de introducir en el imaginario colectivo las ideas de igualdad social, de ciudadanía política y de identidad nacional. Más aún, gracias al fraude votaron los que estaban excluidos por ley y ese voto ilegal permitió la ampliación práctica del electorado. El mismo acto de votar y el valor que los otros le daban ayudaron a la individuación del mismo. Las elecciones, incluso los mismos conflictos electorales, como propiciadores de un clima de participación para los distintos grupos hasta entonces excluidos de la política, fueron ayudando a expandir el sentido de la representatividad, la soberanía popular y la nueva mecánica del juego político democrático. El ejercicio del voto, si no fue garante del correcto desarrollo del régimen representativo, (ciudadanía) constituyó una de las vías de su aprendizaje y de asunción de su valor. Las elecciones, en tanto que difusoras de una nueva normativa política, creadoras de una nueva relación de fuerzas y generadoras de nuevos espacios de intermediación, ayudaron a transformar el tradicional orden social y político en la medida en que popularizó los mecanismos de intervención en los asuntos públicos.⁹

Relaciones entre el poder central y el poder local

La cooperación

La debilidad de un Estado nacional en formación y la fragmentación del poder en localismos condicionaron a los Estados argentino y español a pactar con las élites y

⁹ Irurozqui, 1999; 2000.

con los caciques locales, respectivamente. La escasa integración de la economía y la sociedad hizo que el localismo -“la patria chica”- y no la Nación fuera el ámbito de la vida social.¹⁰ Para los sectores subalternos, el Estado y su administración eran vistos como lo lejano y ajeno; una instancia superior que generaba temor y desconfianza. Lo único “real” para ellos eran las personas “importantes” del pueblo o de la comarca que tenían influencia, directa o indirecta, fuera de la provincia.

En ambos sistemas, donde el Estado nacional estaba en plena consolidación, las élites y los caciques desempeñaron un papel de importancia como intermediarios entre el poder central y los poderes locales. El peso de los poderes locales dependía del grado de integración alcanzado dentro del Estado central. Las distintas organizaciones administrativas -centralizada la española y federal la argentina- en realidad se manifestaron de manera muy diferente: en la primera se actuaba con demasiada autonomía y en la segunda con cierta subordinación con respecto a las decisiones del poder central. ¿A qué se debía esta aparente paradoja?

Quizás, el grado de autonomía o de subordinación de los poderes locales y su influencia en el gobierno central, estaba en estrecha relación con la preeminencia económica de cada provincia, al menos en los casos estudiados. Por ejemplo, en Castellón y Alicante predominaban los diputados cuneros, es decir impuestos desde Madrid con la colaboración del cacique local; mientras que en Valencia -la provincia más rica de las tres- eran mayoría los diputados autóctonos, o sea independientes del poder central.

La provincia de Alicante estaba fragmentada en varios cacicatos por lo tanto los Gobernadores civiles tenían escasa duración y gran inestabilidad. Los dos caciques conservadores -el Marqués del Bosch y Antonio Torres de Orduña- no tenían ascendiente en Madrid. La mayoría de los Gobernadores civiles eran, por tanto, personas ajenas a la provincia y debían hacer un esfuerzo por conocer a todas las redes clientelares. El peso alicantino dentro del Estado de la Restauración fue mucho menor que el de Valencia, Castellón o Murcia. Sin embargo, debido a que la política del pacto de Cánovas necesitaba sólidas jefaturas político-clientelares, el Marqués del Bosch se convirtió (entre 1890 y 1898) en uno de los más sólidos sustentos del sistema y quedó integrado plenamente al Estado con una relación de mutuo intercambio de “diputados

¹⁰ Fusi, 1992

por favores”, al ser elegido presidente del Partido Conservador de la circunscripción de Alicante.¹¹

El cunerismo se repetía en la provincia de Castellón, zona más subdesarrollada (excepto la capital) y con una estructura de propiedad extensiva, donde los propietarios pequeños y medianos (y algún grande) no tuvieron voluntad propia, en lo que se refiere al tema electoral. Los Diputados a Cortes eran impuestos por el “gran elector” de Castellón, el Duque de Tetuán, lo cual ratificaría la hipótesis de que el escaso desarrollo económico influyó en la mayor o menor oposición al “foranismo ministerial”. Sin embargo, no puede considerarse que la posición de Castellón fuera totalmente subordinada a las distintas representaciones del Estado central. Varios Gobernadores civiles debieron abandonar la provincia por la animadversión de la Comisión de la Diputación Provincial.

Por el contrario, la postura autonomista de Ciril Amorós y la defensa de los intereses valencianos frente a Madrid se entiende por la preeminencia económica de la burguesía valenciana. Su lucha implicaba la defensa de la autonomía electoral, pero no cuestionaba la centralización del Estado; combatía el foranismo y exigía más poder para la periferia y menos para el centro. Játiva, su distrito, nunca respetó el turno; siempre se declaró en contra del “encasillado” gubernamental. Todo lo contrario sucedía en la provincia de Alicante donde se cumplía con el turno. Por su poder económico Valencia fue una de las provincias mejor representadas en el Parlamento.

En el caso tucumano, el papel desempeñado por la élite tucumana en la construcción del Estado Nacional fue destacado de forma casi unánime por los historiadores argentinos. La desproporcionada presencia de las “muy poco prósperas élites del interior” en “el personal político, administrativo y militar del nuevo estado”,¹² o la existencia de un pacto oligárquico que bajo la dirección de Buenos Aires habría sellado los intereses de las “clases dominantes” del interior con las del litoral,¹³ o una mayor preponderancia dentro del Estado y en particular, el control del Ejército Nacional, eran las cartas que podían jugar los grupos del interior para poder pactar con los del litoral;¹⁴ son algunos de los tópicos encontrados. Lo cierto es que la conformación de la élite azucarera estuvo íntimamente vinculada a la construcción del

¹¹ Zurita, 1996

¹² Halperín Donghi, 1992, p. 13

¹³ Ansaldi, 1985

¹⁴ Sábato, 1979

Estado y fue -en gran medida- producto de la creciente unificación económica y política ante los poderes nacionales.

¿Por qué la élite tucumana pudo alcanzar un espacio de poder en el ámbito nacional? ¿Qué elementos determinaban la influencia de este grupo de poder local? ¿Qué elementos le permitieron a la élite tucumana negociar ventajosamente con el poder central? Son algunas cuestiones que se analizarán, considerando a la relación entre el poder local y el Estado nacional también como una relación de tipo clientelar, ya que en ella se encuentran algunos rasgos propios del clientelismo: alianzas, estrategias de acceso y control del poder, negociación y reciprocidad en las relaciones políticas, pactos entre los poderes locales y el poder central, obtención de favores colectivos e individuales, etc.

Dos claves permiten echar luz a estas cuestiones: el apoyo que la élite tucumana brindó al gobierno central para terminar con la resistencia de los últimos focos localistas en el Norte y consolidar la autoridad del Estado nacional y la importancia económica de esta élite local que se fue consolidando desde mediados del siglo XVIII.

La política seguida por Mitre antes de Pavón (1862) y enfatizada luego, consistía en un equilibrio peligroso entre las negociaciones con las élites locales y las intervenciones armadas en las provincias. Estas últimas se explican no sólo por la debilidad del Estado nacional, sino también por la debilidad de los círculos liberales en el interior: sólo las armas podían modificar las situaciones provinciales.¹⁵ Todos estos factores determinaron que el control político y militar de la región Norte fuera ejercido por un ejército nacional con base en Santiago del Estero, cuya misión “oficial” consistía en proteger la frontera de Chaco de las incursiones indígenas. A su mando estaba Antonino Taboada, hermano del gobernador de Santiago, que con sus ambiciones de hegemonía en la región Noroeste excedió los límites del mandato nacional. Por ejemplo, en 1861 la intervención militar de Taboada a Tucumán significó el retorno de la facción liberal tucumana al poder y la expulsión definitiva de Gutiérrez (caudillo militar rosista que gobernó Tucumán por 12 años). Pero las acciones militares de ese tipo no cesaron y además se extendieron a toda la región norte (Catamarca, Salta y La Rioja). La situación fue tolerada por Mitre en tanto se ejecutaran las órdenes nacionales, tendientes a afianzar su poder. Estas intromisiones militares en asuntos internos –como la intervención a Tucumán en 1867 cuando la poderosa familia Posse controlaba la

¹⁵ Archivo Mitre, 15 de junio de 1862. T. XI, p. 63, citada en Lettieri, 1998 p. 129

situación provincial– determinaron que las élites políticas locales se distanciaran del mitrismo y se inclinaran por el liberalismo que propiciaba la candidatura de Sarmiento a la presidencia, una fórmula de unidad nacional sin la hegemonía porteña.

Ya presidente, Sarmiento encaró de otra manera la relación entre el ejecutivo y el ejército. Como consecuencia del conflicto con el Paraguay este último adquirió la importancia de un nuevo actor social. Mientras Mitre lo había utilizado para terminar con los resabios de federalismo en el norte y consolidar el poder del Estado –bajo la hegemonía del clan Taboada– Sarmiento optó por una estrategia diferente: colocó las fuerzas militares bajo el mando directo del ejecutivo. Durante ese lapso Tucumán funcionó como virtual base de operaciones del gobierno central en el Norte y contribuyó a dismantelar el poder militar del clan Taboada, lo que potenció el rol de la provincia como custodia de los intereses nacionales en la región.¹⁶ Una correspondencia de Marco Avellaneda -en nombre del gobierno nacional, agradeciendo al gobernador tucumano Helguera la cooperación de la provincia- es una clara muestra del peso político que cobró Tucumán en defensa de los intereses nacionales:

“Me ha encargado el Ministro de Guerra que le haga presente, a nombre del Presidente y el suyo, que mucho agradece su ofrecimiento de un contingente para la remonta del ejército y que ya se han dirigido oficialmente a U. autorizando para que gire por la cantidad que necesite para su movilización. Me dice que Sarmiento no ha querido publicar en nota, temiendo dar un arma de oposición a los enemigos políticos que puede U. tener”.¹⁷

Las negociaciones no sólo se llevaron a cabo en el terreno militar. El papel del Senado Nacional fue clave en la política de pactos, pues era el lugar de encuentro entre el poder central y los poderes provinciales, como lo señalaron primero Juan Álvarez¹⁸ y, luego, Natalio Botana. La representación igualitaria (dos senadores por provincia, independientemente del crecimiento demográfico) permitía “nacionalizar a los gobernadores locales” y le otorgaba al interior un rol protagónico en el ámbito institucional, frente al poderoso Estado bonaerense.¹⁹ El Senado era la “verdadera llave maestra del sistema político”, ya que las provincias del interior gozaban siempre de

¹⁶ Campi y Bravo, 2000

¹⁷ A.P.H. carta N° 21 Bs. As. Febrero 19, 1872.

¹⁸ Álvarez, 1966, p. 53-56 Las guerras civiles argentinas. Buenos Aires. Eudeba. 1° ed. 1912.

¹⁹ Además el Senado era el conjunto de ex presidentes y ex gobernadores, o sea reunía los que habían acumulado poder y prestigio a nivel provincial y que volcaban esa experiencia al control de instituciones de ámbito nacional. Además, desde allí cada uno velaba por los intereses de su provincia. Botana, 1977 op. cit.

mayoría y con sus dos tercios podían impedir la sanción de cualquier ley. Por lo tanto, el apoyo de las élites del interior se volvía indispensable para asegurar la gobernabilidad. La Constitución había reservado un importante resorte de poder a las provincias y éstas lo hicieron valer.

En conclusión, gracias a la cooperación político-militar de la provincia, la élite tucumana quedó integrada efectivamente al esquema de poder nacional que perseguía consolidar al Estado fortaleciendo la autoridad presidencial. El poder de la élite tucumana para negociar, o sea para intercambiar favores con el gobierno central, se fundaba en el apoyo político-militar que la provincia brindó al poder central hasta convertirse en custodia de los intereses nacionales en toda la región norte. Pero además, el peso del poder local tucumano para obtener beneficios del poder central se definía -de modo similar al caso valenciano- por la preeminencia económica que caracterizaba a la provincia -desde el siglo XVIII- y la convertía en intermediaria mercantil y manufacturera entre Potosí y el Río de la Plata; centro más dinámico del norte del país y -al mismo tiempo- foco de irradiación de modernidad, progreso y desarrollo para el resto de la región.

Es dentro de este marco de “cooperación” que debe entenderse el peso de la élite tucumana en las cuestiones del poder nacional. ¿De qué manera el gobierno central retribuyó a este grupo de poder? ¿A través de qué tipo de “favores”?

La reciprocidad

Un mecanismo común a ambos sistemas clientelares fue la recompensa del poder central a través de cargos públicos. Amorós supo intuir la fuerza y el poder del grupo de hombres del Marqués de Campo y se plegó a la campaña contra O’ Donnell. En recompensa fue nombrado Presidente del Consejo Provincial, máxima institución de la Provincia. De modo semejante en Tucumán, el nombramiento de Uladislao Frías al frente del estratégico Ministerio del Interior puso de relevancia el reconocimiento del presidente Sarmiento a la adhesión de la élite tucumana al proceso de consolidación del Estado nacional, puesta de manifiesto con la desarticulación de fuerzas mitristas en el Norte. Además, en España la comunicación del poder central con el local contó con un cauce institucional: el Gobernador civil, representante genuino del poder central. Su nombramiento era utilizado como una retribución que los políticos nacionales otorgaban a los miembros más destacados de su clientela; peldaño fundamental en el “cursus honorum”; compensación para quienes no habían sido incluidos en el “encasillado”.

Todo su poder estaba diseñado para ser ejercido como correa de transmisión del gobierno.²⁰

En Alicante, los Gobernadores civiles tenían escasa duración y por tanto, su gran inestabilidad se debió a la división de esta provincia en varios cacicatos y a la carencia de un líder provincial reconocido. Como señaló Costa: “Donde el litigio aparece más complicado es en las provincias en que la soberanía se halla tan repartida como propiedad gallega...”. La elección del Gobernador civil supuso conflictos que a duras penas pudieron resolverse con el sistema de compensaciones.²¹ Al mismo tiempo, la falta de un político nacional conservador alicantino redujo las posibilidades de un reclutamiento de Gobernadores civiles en Alicante. La mayoría de los Gobernadores civiles eran, por tanto, personas ajenas a la provincia y debían hacer un esfuerzo por conocer a todas las redes clientelares.

En definitiva, el Estado se apoyó muy poco en Alicante para el reclutamiento de uno de sus más importantes “instrumentos de poder”. La fragmentación caciquil de la provincia y la ausencia de una única voz conservadora ante Madrid fueron la causa determinante de ello.

El caciquismo fue un pacto entre el poder central y los poderes locales, lo que demuestra el peso de los últimos durante la Restauración. El cacique era el protagonista absoluto de la política local y encarnaba una doble realidad del poder. Por un lado, conseguía favores -individuales o colectivos- en virtud de su relación de amistad y de reciprocidad con otros miembros de la élite política del poder central. Por el otro, fundamentaba su hegemonía en el ámbito local a través de su clientela unida a él por lazos de dependencia y de los cuales obtenía apoyo electoral.

En los casos estudiados, Castellón y Alicante presentaban un rasgo común: sus caciques obtenían favores individuales que les permitían mantener a sus clientelas; pero fracasaron en la defensa de los intereses económicos de sus provincias por el escaso éxito en la consecución de favores colectivos. (Estos de efectos políticos mucho más tangibles e importantes en términos de voto, que aquellos vinculados a un individuo).²²

²⁰ Zurita, 1996, p. 202

²¹ Ibid. p. 206; Costa, 1902, pp. 36-8

²² Zurita, 1996, p. 165. Subvenciones y ayudas para la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante y otra ayuda para la Escuela de Artes y Oficios; instrucción gratuita para los obreros; reparación de la carretera Valencia-Alicante; rebaja del cupo de consumos por colonias para Algorfa (pueblo propiedad del Marqués del Bosch, de manera que con la rebaja de consumos favorecía a sus arrendatarios); instalación de una estación telegráfica en Aspe, entre otros.

Pero no todas las resoluciones de los Ministerios fueron favorables al Marqués del Bosch. Dos son los factores, a juicio de Zurita, que determinaron ese relativo éxito del Marqués. Por un lado, la función pública estaba sometida a la discrecionalidad política y había una serie de normas y de requisitos que era preciso cumplir. Muchas de sus peticiones implicaban contravenir la legislación. Por el otro, su competencia con un político profesional como Bushell, diputado como él por Alicante, pero que conocía mejor los mecanismos y las instancias de la administración y le valieron para obtener favores.²³ El Marqués del Bosch no actuó como representante de los intereses económicos de Alicante y de su dinámica burguesía, lo cual no deja de parecer extraño pues el contexto político era favorable. Fracasó como gestor de favores colectivos

En Castellón, durante la Restauración fue continuo el proceso de composición, descomposición y recomposición de alianzas del Estado con los fabristas. Fabra era el jefe de una poderosa red caciquil. Su hegemonía era el resultado de un pacto con Madrid que suponía la aceptación por el *Cossi* ²⁴de los diputados cuneros propuestos por O'Donnell. A cambio de ello, Castellón obtenía favores derivados de la proximidad de este político profesional a los ministerios. Ejemplo de ello fue la construcción del puerto, cuestión fundamental para la burguesía castellanense. El proyecto se venía elaborando desde 1876, pero fue la intervención del *Cossi* la que logró su aprobación en 1882. Sin embargo, no tuvo el mismo éxito la financiación del proyecto. Esta agrupación caciquil demostró su ineficacia como intermediaria -más por desinterés que por incapacidad- del sector económico agroexportador (principalmente de naranja y vid). En realidad, la representación de dichos intereses tenían sin cuidado al grupo, ya que su hegemonía se basaba en un fructífero control de los cargos en la Administración, que le servía como instrumento de transacción en sus relaciones clientelares, a través de favores individuales. Ello explica que durante los debates entre proteccionistas y librecambistas en el Parlamento, los diputados *cossieros* apoyasen a los primeros en contra de los intereses de la burguesía librecambista.

En el caso valenciano, Amorós supo negociar beneficios y cargos políticos para las familias de la élite valenciana, de un modo similar a los intermediarios tucumanos. Allí, el cunerismo -o los diputados foráneos- era lo excepcional y la representación de intereses a través de diputados con arraigo en la provincia -o autóctonos- era lo predominante. Combatir el foranismo significaba que la periferia tuviese una influencia

²³ Zurita, 1996, p. 179

²⁴ Denominación que recibió la red caciquil de Fabra. Significa barreño donde se lava la ropa sucia.

más grande sobre el centro; que Valencia estuviese presente en los órganos de decisión del Estado. Amorós luchó contra el foranismo, imponiendo candidatos valencianos y por eso Valencia fue una de las provincias con mejor representación parlamentaria.

Esta lucha no implica que Madrid deba ser visto como un “centro de poder opresor”, sino más bien, como un “mercado” donde se ofertaban y demandaban cargos políticos y beneficios para la localidad.²⁵ Ejemplo de ello fueron las negociaciones y reformas²⁶ que algunas familias -al igual que las familias de la élite tucumana- realizaban en Madrid en defensa de sus intereses y de sus distritos, como la familia del conde de Torrefiel, los Roger, los Iranzo, los Attard o los García Berlanga.²⁷

En los sistemas clientelares argentino y español se ha tratado el mecanismo del “favor” entre el poder central y el local, con la diferencia de que en las provincias valencianas ha sido más frecuente encontrar estudios sobre el intercambio de “votos por favores”, en el sentido de diputados por favores, y en Tucumán el apoyo de la élite local al gobierno central se ha visto recompensado con beneficios para la provincia, tema analizado en estudios anteriores, como “favores nacionales”.²⁸

La conjunción de todos estos factores posibilitó el auge azucarero caracterizado por la fiebre modernizadora, la expansión del área cañera, el montaje de grandes unidades industriales, la constitución de una masa de decenas de miles de asalariados, el aumento espectacular de la producción azucarera, la conquista del mercado interno y la conformación de una élite azucarera que concentró en sus manos el poder económico y político -además del prestigio social- hasta la segunda década del siglo XX.

El éxito de la modernización azucarera se definía en torno a las vinculaciones con el poder central. Por ello, los negocios se fortalecían a través de la estrecha relación con la política. Los subsidios del gobierno nacional, fueron gestionados por grupo de poder tucumano y la transformación económica de la provincia puso en evidencia el peso de la élite tucumana en el gobierno central. Marco Avellaneda, Uladislao Frías, como los gestores y Nicolás Avellaneda y Julio Roca, como los ejecutores más

²⁵ López Blanco, 1996, p. 140-152

²⁶ Yanini, 1984 p. 41 Por ejemplo, la creación de la Estación Meteorológica de Levante, creada por Iranzo; o la compleja organización estatutaria hecha por Ciril Amorós y la creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, también gestionada por Amorós, junto al Marqués del Campo y a Navarro Reverter.

²⁷ Varela Ortega, 2001, p. 297

²⁸ Herrera, 2003; 2005, 2006. Por ejemplo, la prolongación de la línea férrea hasta Tucumán en 1876; la exoneración impositiva para la importación de maquinarias; la protección arancelaria especial para el azúcar tucumana; la reducción de las tasas de interés y el otorgamiento de créditos para la modernización tecnológica y la legislación laboral coercitiva.

eficientes -aunque no los únicos- de la élite tucumana permitieron a la provincia integrarse decididamente al esquema de poder nacional, que marchaba hacia la consolidación del Estado. Sin duda, la organización definitiva del Estado, la ocupación efectiva del espacio nacional, la pacificación de los conflictos regionales y la conformación de un mercado unificado, coadyuvaron a la consolidación de la élite tucumana como sector influyente en el gobierno nacional.

Tanto en Tucumán, como en las provincias valencianas se debe rescatar como efecto positivo del clientelismo, la relación de reciprocidad entre el poder central y los poderes locales. Ese permanente diálogo ha permitido al poder central afianzarse en las comunidades y a las élites locales obtener beneficios para su región. El caciquismo no sólo fue un “colchón amortiguador” de las tensiones sociales, sino también como un nexo entre el Estado central y las comunidades locales y provinciales. En este sentido, el patronazgo ha sido un instrumento del Estado para adaptarse a la estructura de los pueblos.

Origen y naturaleza socio-económica del poder político.

La naturaleza del poder de la élite constituye una diferencia fundamental entre los casos valencianos y tucumanos. El poder económico estaba ligado de manera indisoluble al sector dirigente. Más aún, la riqueza constituía el trampolín para acceder al manejo de la política y en casi todas las familias, la política era entendida como derecho y deber de su clase.²⁹

Por el contrario, los casos estudiados en Valencia demuestran que el sector dominante podía o no tener sus raíces en los poderosos económicamente. Pero en esos caciques era necesario el buen manejo de las relaciones clientelares tanto con los sectores subalternos (relaciones de dependencia) como por su capacidad para negociar con la Administración central y obtener favores a cambio de votos (relaciones de reciprocidad). El factor político era el que definía al cacique como tal independientemente de la riqueza patrimonial.

El Marqués del Bosch era el representante de la nobleza alicantina. Su poder clientelar se nutría de sus dependientes y amigos. Aunque su noble origen le haya proporcionado una considerable fortuna no fue suficiente para mantener el poder. Para ello debía demostrar su eficacia en las negociaciones con el gobierno central. A

²⁹ Halperín Donghi, 1992, p. 31; Hora, 2001, p. 74. Ambos niegan la unidad entre el Estado y clases propietarias en Buenos Aires entre 1880 y 1912.

diferencia de los casos examinados para la élite tucumana, Bosch no era ejemplo de buen orador y ha sido muy poco frecuente su intervención en el Parlamento. Su actitud reflejaba un desinterés por la política profesional. Quizá ello explique por qué como gestor de favores colectivos ha conseguido muy pocos y -la mayoría de las veces- no supo defender los intereses de la burguesía alicantina; sólo lo hizo en contadas ocasiones, cuando estaban en juego precisamente sus propios intereses económicos. Por su parte, los intermediarios tucumanos actuaron como eficaces gestores de beneficios para el sector azucarero al cual pertenecían.

Todo lo contrario es el caso del cacique castellonense. Victorino Fabra Gil es un claro ejemplo de cómo la manipulación administrativa puede convertirse en una palanca decisiva para el ascenso y consolidación de determinados sectores burgueses. La naturaleza de su poder no fue económica. Su carrera política la forjó a través de una gran capacidad para negociar -gracias a la posibilidad de manipulación administrativa que permitía el sistema- y al apoyo de su patrón político: O'Donnell, el duque de Tetuán. Dominaba con una mezcla de coerción y fidelidad personal; era gran negociador pues otorgaba favores y ofrecía protección. Cacique provincial por excelencia, analfabeto, poco convencional, “pobre, de pueblo, y hablaba valenciano; representaba todo lo que las élites odiaban”.³⁰ Fue un exitoso mediador entre los centros de poder y las estructuras sociales y políticas; todo lo contrario al Marqués que fracasó como intermediario, ya que su mentalidad de noble no le permitió adaptarse a las prácticas políticas y a las deslealtades.

Fabra Gil tenía un origen muy humilde, pero a lo largo de su vida forjó un gran patrimonio gracias a su carrera política. Luego de las revoluciones liberales, un sector logró ascenso social a través de la compra de propiedades eclesiásticas y municipales de la desamortización. Otro sector se valió de la otra vía de ascenso social, la que se abrió con la creación de las nuevas estructuras políticas y administrativas. Fabra estaba entre estos. Tanto el poder político y el ascenso social son dos factores que permiten afirmar que Fabra fue un “hijo de la revolución liberal” que dinamitó la estructura política y social. Por ello, su caso es, además, un buen ejemplo de la discontinuidad en la élite política introducida en 1868: el régimen borbónico heredaba del episodio revolucionario hombres nuevos de extracción y antecedentes políticos substancialmente distintos, que a

³⁰ Martí 1991 b

través de la nueva estructura político-administrativa permitió el control de resortes necesarios para obtener poder y ascenso social.³¹

Por todo lo expuesto, el caso de Victorino Fabra -así como el del sevillano Rodríguez de la Borbolla y tantos otros caciques españoles- encuentran muy poca analogía con miembros de la élite tucumana, donde la riqueza patrimonial condicionaba la hegemonía política, salvo raras excepciones, como el caso de Lídoro Quinteros. Hijo natural y de origen humilde hizo carrera política y fue elegido gobernador gracias a los manejos de la Intervención federal de la provincia. Años más tarde, en plena etapa de auge azucarero compró uno de los ingenios más importantes, que había pertenecido -por tres generaciones- a una de las familias más influyentes del núcleo de la élite político-azucarera: los Méndez. Además, fue el propietario del primer banco de la provincia.

Quinteros, al igual que Fabra, representó a los hombres nuevos, que se beneficiaron de la movilidad social y fueron producto de un cambio socio-político que en el caso argentino comenzó a fines de los años '80, pero no fue consecuencia de la transformación de la estructura social post-revolucionaria. Asimismo ambos dependían de un "patrón político" en el poder central: en el caso español, el Duque de Tetuán y en el argentino, el Presidente Juárez Celman, con quien comenzó el fin de la hegemonía de la élite azucarera en Tucumán, debido a que el gobierno nacional retiró gradualmente la protección arancelaria y de toda subvención a la industria. Entre ambos existe un rasgo diferencial. Fabra disponía de una amplia red clientelar propia, de la que emanaba su poder. Por el contrario, Quinteros dependía casi exclusivamente del poder central para legitimar su poder en la provincia. Intervención

Por último, el caso del cacique valenciano, Ciril Amorós, también reafirma la hipótesis de que el factor económico no era condición necesaria ni suficiente para ser cacique. Este cacique provenía de una familia de discretos ingresos; por lo tanto su poder caciquil emanaba de su profesión de abogado que le proporcionaba una numerosa clientela y le permitía un alto grado de integración en el sistema político. Es el típico ejemplo de un profesional liberal, perteneciente a la "burguesía política" y ligado a la burguesía valenciana arrocera y financiero.

Comparativamente, la élite tucumana se encontraba mucho más cerca de la nobleza de la Restauración, que de los caciques sin poder económico. En Tucumán la riqueza era un factor de poder determinante; no hubo casos de ascenso social a través de

³¹ Martí, 1991a

la política. En Valencia fue un factor coadyuvante, pero lo determinante fue el estratégico uso de las relaciones clientelares en la Administración. En Tucumán la élite era -al mismo tiempo- política y económica; en Valencia un cacique debía dominar los manejos de la política, pero no necesariamente este poder era respaldado por su riqueza.

De los casos valencianos examinados, Ciril Amorós es el cacique que más similitudes presenta con los intermediarios de la élite tucumana, los Avellaneda, Roca y Frías. Todos estos fueron políticos profesionales, abogados que gestionaron con éxito favores colectivos para sus provincias; tenían una postura autonomista con respecto al poder central; desempeñaron varios cargos en el gobierno nacional y tanto Frías como Amorós fueron recompensados por el poder central por la cooperación recibida en su momento. La diferencia estaba marcada por el poder económico de los intermediarios tucumanos.

En los casos españoles y tucumanos se han encontrado otros temas en común como la presencia de nepotismo, la mezcla entre las esferas públicas y privadas del poder, la importancia de las redes parentales y la estrecha relación entre la clase dominante y el Estado. Además, en los últimos años del siglo, en ambos contextos comienzan a hacerse oír los excluidos de ambos sistemas: los radicales argentinos y los republicanos españoles. Es entonces cuando la composición y la dinámica de la élite sufren cambios significativos. El peso de la nobleza en el reinado de Alfonso XIII fue menor que en el primer período de la Restauración, debido a la incorporación de representantes profesionales y alejados de la influencia de los notables. Desde 1903 la nobleza desapareció de la escena política liberal y ocuparon su lugar sectores burgueses. De igual modo, la irrupción en la política local tucumana de hombres nuevos, que no pertenecían a las tradicionales familias de la élite anunciaba los cambios sociopolíticos que caracterizaron a las dos primeras décadas del siglo XX.

Pero a mediados del siglo XIX, la casi totalidad de los hombres que aglutinaban las actividades ganaderas, agrícolas, manufactureras y comerciales de la economía tucumana eran también los que hegemonizaban el poder político. La mayoría de las grandes familias, evidenciaron una gran diversificación en los negocios. Se trataba de un sector mercantil-manufacturero que acumuló capital con el comercio altooperuano y regional y posteriormente lo reinvirtió en la industria azucarera. Además se dedicaba a la agroganadería, no como una actividad principal, sino como estratégica diversificación para ampliar sus mercados y abastecer de alimentos el mercado local. Estaban insertos

en redes sociales muy antiguas que habían forjado su patrimonio durante la época colonial.

Dicho sector mercantil-manufacturero se consolidó entre 1850 y 1880. A finales del período se produjeron transformaciones radicales en su estructura debido a una serie de factores: el fortalecimiento del mercado nacional, la prolongación de las líneas férreas hasta Tucumán, el afianzamiento del Estado nacional, la desestructuración de los antiguos circuitos mercantiles coloniales. Todo ello condujo a la dúctil élite tucumana a adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y reciclarse en el modelo azucarero.

La categoría de “azucarero” no era condición sine quanon para acceder a los más altos cargos. Pero sí se puede afirmar que la actividad económica más rentable de la provincia estaba en las mismas manos de quienes hegemonizaban el poder político. El poder económico en el último cuarto de siglo XIX emanaba de la “dulce” industria y de allí también surgían los enlaces de la élite. El poder de estos clanes era -a la vez- político y económico, a lo que se debe agregar un tercer factor, el “capital relacional” de una densa red de parentesco con múltiples vinculaciones en su seno, para configurar a la élite tucumana. Hubo una estrecha relación entre las familias propietarias de ingenios y las familias que controlaban el poder político. Los lazos matrimoniales aseguraban que en las siguientes generaciones se mantuvieran unidos los dos factores de poder: azúcar y política. En los casos en que faltaba uno de ellos, las alianzas matrimoniales se convertían en la principal estrategia para solucionar esa carencia. Las ligazones creadas por el casamiento, los hijos y los parentescos colaterales, aseguraron la pervivencia del núcleo de la élite. La inmigración francesa fue otra muestra de las interconexiones a través de los matrimonios. Estos hombres que aportaron capital y sangre nueva se relacionaron rápidamente con las redes familiares locales y mediante esta simbiosis de tierra-capital-tecnología y poder político, pudieron hacerse con el control del poder en pocos años. Si para algunos casos las alianzas matrimoniales fueron puramente complementarias, en otros fueron decisivas.

El caso de la familia Frías es paradigmático respecto al origen y evolución de la élite azucarera tucumana. La radicación en la provincia de familias procedentes de Santiago del Estero; la compra de temporalidades de los Jesuítas; la acumulación de capitales a través del comercio local y de exportación; la cría y exportación de ganado mular a Bolivia; las actividades manufactureras como la curtiembre y la destilación de aguardiente, y finalmente la fundación del ingenio azucarero fueron todos los pasos seguidos por la familia, en el típico itinerario de la élite tucumana.

A principios de siglo, José Frías fue un acaudalado comerciante y ganadero que criaba y exportaba mulas al Alto Perú, en el período posterior a la independencia. Luego adquirió extensas y valiosas propiedades que pertenecieron a los Jesuitas, fusionando el capital comercial con el terrateniente y reinvirtiéndolo en la industria azucarera.

Su hijo Justiniano heredó un importante patrimonio familiar que supo multiplicar varias veces. Su estrategia inversionista se centró en las compras de bienes inmuebles y préstamos con hipotecas. La coyuntura económica favoreció su expansión económica, ya que la llegada del ferrocarril a Tucumán no sólo repercutió en el desarrollo de industria azucarera, sino que también revalorizó las propiedades urbanas y rurales. Asimismo es importante la incidencia de su alianza matrimonial -con la hija de uno de los comerciantes más fuertes de la época- en el crecimiento de su patrimonio.

A diferencia de Justiniano, su hermano Uladislao se dedicó por completo a la vida política alcanzando altos cargos en la esfera del poder central, lo que motivó su radicación en Buenos Aires. En este caso -al igual que sucedía en otras familias- existió una cierta distribución de roles: si bien el poder del clan era -a la vez- político económico mientras uno, Justiniano, se ocupaba de la política en el ámbito provincial y a enriquecer el patrimonio familiar, el otro, Uladislao, gestionaba las mejoras para la provincia -desde Buenos Aires- que repercutían directamente en la economía del clan y de toda la élite ligada a la industria azucarera.

En resumen, en los casos estudiados se puede verificar la hipótesis sobre la dualidad de los sistemas de poder: simultáneamente existían elecciones y mecanismos clientelares. Era la esencia misma de la lógica de poder y no sus vicios. En definitiva, liberalismo político y clientelismo -caciquismo, en el caso español- fueron dos caras de la misma realidad política en la segunda mitad del siglo XIX. Con la “ficción democrática” la élite pudo conservar los mecanismos de acceso al poder y combinar la estructura política liberal, basada en el individuo y la pervivencia de rasgos tradicionales de las relaciones sociales. Esta particular mezcla de códigos de comportamientos individuales y colectivos impregnó el campo de las relaciones políticas en estos dos espacios iberoamericanos. El tránsito a una sociedad moderna a un sistema político liberal fue traumático y lleno de obstáculos. En algunos casos fracasaron; en otros, lo consiguieron como las élites españolas y argentinas.